

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

122**VALDEMORO NÚMERO 3****EDICTO**

El Juzgado de primera instancia número 3 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, exceso de cabida número 2 de 2011, a instancias de don Francisco San José Ruiz, expediente de dominio para inscribir el exceso de cabida de la siguiente finca:

Vivienda en Ciempozuelos, sita en travesía de Caretos, número 12, sobre la que se ha construido una vivienda unifamiliar que consta de dos plantas, una planta baja de 109,09 metros cuadrados y una planta primera de 110,72 metros cuadrados.

Tiene una superficie total edificada de 219,81 metros cuadrados.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 5 de septiembre de 2011.—El secretario (firmado).

(03/34.598/11)